

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas
Extranjero 2'50 »
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.



SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN
Calle de la Marina, n.º 13.

AÑO V. ||

PALAMÓS 29 DE SETIEMBRE DE 1887.

|| NÚM. 209.

LA LEY DE LOS SALARIOS

*Memoria premiada con Mención honorífica en el
certamen científico literario de Vendrell del
presente año.*

(Continuación.)

La ley de las tarifas no tienen aplicación práctica. ¡Cuántas veces, dice Fix, en los grandes centros manufactureros de Inglaterra se han dictado tarifas de común acuerdo! Y siempre ha sido necesario derogarlas.

Es indudable que los salarios se mantienen fijos para un periodo determinado, de mayor ó menor duración, según la naturaleza de las industrias y las necesidades del consumo.

Hay industrias de especiales circunstancias que afectan durante un periodo considerablemente largo, uniformidad casi absoluta en los salarios.

Una demostración patente de ello se observa, por ejemplo, en la mayor parte de los trabajos de construcción de edificios públicos ó particulares, en los cuales el precio del trabajo no sufre los cambios bruscos continuamente observados en la industria manufacturera. En las grandes capitales se conservan estos salarios de una manera tradicional. ¿Es ésta una razón en

apoyo del régimen por tarifas? —No, los que así lo creen están en un error. Si los salarios, en esta clase de industrias, se mantienen sensiblemente á un mismo nivel, es porque la relación entre la oferta y la demanda se conserva de una manera constante.—Obsérvese la regularidad de la producción y de las necesidades en este orden de trabajos, y se tendrá la causa de la fijeza de los salarios empleados en su remuneración.

Además, la ley de las tarifas, supone la intervención más ó menos directa del Gobierno en la industria, coartando la libertad de acción de capitalistas y obreros, libertad que deben poseer ampliamente bajo pena de la ruina inmediata de la industria, y por consiguiente, de la clase obrera.

Si dirigimos nuestra vista á los principales centros manufactureros del globo, no podremos menos de convenarnos de las tendencias de los legisladores que, inspirados por una mal entendida filantropía, son y han sido siempre de intervenir en la reglamentación del trabajo.

Los obreros de Francia é Inglaterra, sin comprender sus intereses, se han agitado durante largos periodos para obtener la fijación de las horas de trabajo, fundando sus pretensiones en que, organizados como están ahora, no tie-

nen tiempo hábil para dedicarse al desarrollo de sus facultades intelectuales.

Esto, presentado de tal manera, sería muy justo obtenerlo de común acuerdo entre capitalistas y obreros; pero pretender el patronato del Gobierno en este asunto, es conducirle por consecuencia inmediata á la fijación de la tasa de los salarios, dictando leyes que no serán despóticas hoy, pero podrán convertirse mañana en la más tiránica de las trabas de la vida del obrero.

Y comprendiéndolo así M. Leon Faucher, defendió con tanto calor como solidez de argumentos la libertad del trabajo en la Asamblea francesa, cuando en 1848 se promulgó un decreto autorizando la intervención del Gobierno en la fijación de las horas del trabajo. Las razones de M. Faucher no fueron atendidas, el decreto se puso en vigor, y sin embargo, no avanzó prácticamente ni un solo paso en la senda del bienestar del obrero. No pudo menos de suceder lo que pasó; el edificio flaqueaba por su base y no tardó en derrumbarse.

Otra vez en la vecina nación está sobre el tapete idéntica cuestión que en 1848. La reglamentación de las horas de trabajo tiene de nuevo partidarios que han levantado su bandera los cuales han sido atacados de frente por los campeones de la bien entendida libertad del trabajo, defendiendo con entusiasmo las ideas de Faucher; véase sinó el erudito discurso que M. Couriot pronunció en la Sociedad de Ingenieros civiles, durante la sesión del 3 de junio último.

La intervención del Gobierno en la industria, bajo este punto de vista no se aviene con el modo de ser de la sociedad moderna; y, repetimos, es atentatoria á la libertad de acción, sin la cual el bienestar y el progreso de los pueblos es imposible.

Desengañense los detractores de la ley de la oferta y la demanda; ni capitalistas, ni obreros tienen poder bastante para cambiar las con-

diciones generales que presiden la distribución de los salarios y beneficios, y aunque la ciencia económica no posea demostraciones categóricas en apoyo de esta verdad, la práctica la ha sancionado un sinnúmero de veces de un modo perfecto.

Jamás la fórmula de la oferta y la demanda podrá ser destronada por otra, no sólo por ser la única posible, sinó porque es además la única apoyada por la más estricta justicia.

Si observamos atentamente los hechos, veremos que para la fijación del salario se establece un verdadero contrato verbal entre el capitalista y el obrero. Uno y otro se ponen de acuerdo para la ejecución de una obra en común, formándose un pacto que supone el cumplimiento de obligaciones mútuas; por una parte, el capitalista ofrece un salario; por otra, el obrero se compromete á ejecutar un trabajo determinado.

El capitalista es el único juez que legalmente puede intervenir en la fijación de los beneficios que su capital debe producirle; es el único que debe y puede juzgar si un trabajo determinado vale lo que exige el obrero. Por otra parte, éste es el único que puede juzgar si el trabajo que ha de ejecutar con sus propios esfuerzos, está convenientemente remunerado con el ofrecimiento del capitalista; sólo él puede saber si son justamente recompensados los sacrificios físicos é intelectuales que debe hacer durante el desarrollo de cierto trabajo; y él es quien conoce la relación entre la tasa del salario y los medios que necesita para la satisfacción de las necesidades de su vida.

El salario, fruto del trabajo, y el beneficio, propiedad legítima del capitalista, no se prestan á intervenciones ajenas ni á condiciones fijadas con antelación al contrato, porque el valor de los productos necesarios al obrero varía considerablemente con el tiempo, como varían también las circunstancias fabriles y mercantiles de las localidades.

Toda ley no siendo la de la oferta y la demanda, es degradante para capitalistas y obreros, y mientras quiera el pueblo conservar la libre disposición de sus facultades y de su propiedad, la que defendemos imperará hasta la consumación de los siglos.

CARLOS BONET,
Ingeniero Industrial.

(Concluirá.)

ARTE DE VIVIR CIEN AÑOS.

Un profesor de la Universidad de Gante, el doctor Burgraeve, ha publicado un curioso trabajo sobre este asunto.

Según él, puede llegarse fácilmente á la edad de cien años. Su sistema es sencillísimo y consiste en el uso de la sal, producto considerado por el referido doctor como el preservativo de todas las enfermedades. Sin embargo creemos que comiendo tanta sal, debe la sed atormentarnos mucho y quizás el abuso del vino que ella traería echaría á perder las virtudes de que está rodeada aquella sustancia al entender del referido catedrático. Pero valga lo que valiere apuntaremos su opinión que no deja de ser respetable.

Mr. Burgraeve desea que no se exijan en ningún país derechos sobre la sal, que debería estar libremente á la disposición de todos como el agua y el aire.

Afirma el doctor que el vivir bien no es como muchos suponen cuestión de casualidad; las leyes que rigen la vida son fenómenos regulares que, á poca costa, se desenvuelven sin obstáculo alguno.

Conforme á su teoría, la sal es el gran agente regulador.

¿Es demasiado rica la sangre? Pues la sal tiene el privilegio de aligerarla. ¿Es pobre? Pues la sal le prepara y le restituye los elementos necesarios.

No se tachará al doctor Burgraeve de habernos ofrecido un remedio complicado.

El conocido profesor cita varios ejemplos en apoyo de la eficacia que atribuye á la sal.

El más severo castigo que en otro tiempo se aplicaba en Holanda á los soldados, consistía en darles pan sin sal. Si este régimen duraba algunos meses, casi nunca sobrevivía el preso.

A fines del siglo pasado se declaró en Sajonia una terrible epidemia que tenía alguna semejanza con el escorbuto. Tan rápidos fueron los progresos que hizo entre las clases menesterosas, que el gobierno se vió obligado á abrir una información para averiguar las causas de la dolencia que asolaba el país.

Demostróse entonces un hecho singular; los mineros, aunque reducidos á la misma miseria que los demás obreros, se habían visto libres de la espantosa enfermedad.

Ahora bien; la alimentación de los mineros no se distinguía de la de los otros trabajadores más que en el condimento de la sal, artículos que el Estado les proporcionaba gratuitamente.

Púsose en práctica la sal cómo medio curativo, y la epidemia desapareció como por encanto.

El médico belga asegura que en el tratamiento de la tisis produce resultados maravillosos.

En comprobación de este aserto, cita el ejemplo de un joven herido de muerte por dicha enfermedad, según todos creían.

Para descargo de su conciencia recetó el doctor el uso de agua salada á discreción.

Al poco tiempo le perdió de vista; pero á los pocos meses se lo encontró en la calle, ágil, robusto y lleno de salud y vida.

El doctor Burgraeve recomienda también la sal como la verdadera panacea para todas las enfermedades. La sal—dice—preserva de la mayor parte de afecciones y es garantía segura de la tan apetecida longevidad.

El hombre necesita para vivir bien, veinte gramos de sal, tomados diariamente, en tiempo ordinario.

Todo el arte del medicamento de Mr. Burgraeve, consiste en saber medir las dosis en caso de enfermedad.

LA SORTIDA DEL TREN.

Llegida ab molt d' aplauso en lo teatre *Cervantes* la nit del 23 mars de 1887.

Mirau! s' omple de gent la carretera,
y va tothom ab cara riallera
camí de la estació;
que avuy per nostra vila es un gran día
y se espera que surti lo tranvía
per saludarlo ab crits d' aclamació.

Fins l'aygua de la mar, ben intranquila,
unintse á l'alegría de la vila
se mou continuament:
va l'eco repetint veus falagueras
y, besant gallardets, flochs y banderas:
«¡Pas al progrés!» va murmurant lo vent.

Ferint l'àurea regió van las campanas:
la cobla fa sentir de las sardanas
la pastoril remor;
y amunt, amunt, entre espirals cendrosas,
s'aixeean com columnas monstruosas
los glops de fum que llensa lo vapor.

Lo poble bull de goig; s'acosta l'hora;
ja la rauda y potent locomotora
panteixa, delirant:
ja s'escolta lo só de la corneta,
y de la carretera per la dreta
lo tren ab rapidés va rodolant!

Desplega al vent fumosa cabellera
y vola com coloma missatgera
per l'Ampurdá petit;
de la comarca 'ls pobles agermana,
y al despertar la terra catalana,
de los fills seus esclata en goig lo pit.

¡Salud, carro de foch! salut, avansa;
qu'ets tu l'iris del cel de la esperansa
del poble ampurdanés;
de tu més vida lo comers espera:
¡avant! sens que deturen ta carrera
los crits dels enemichs del sant progrés.

Al bés de nostras auras llevantinas,
te saludan gronxants las barretinas
que tapan honrats fronts;
y 't sonriuen las nenas més hermosas
y 'ls poetas t'endresan dolsas glosas
y 'ls vells te creuhen filla d'altres mons.

¡Salut! ab magestad segueix, tranvía,
avant y sempre avant!... Benehit sia
qui ab ferma voluntad
y ab la ignorancia sostenint sa guerra.
ha lograt ferte corre' en eixa terra
que beneheix mon cor, perquè hi so nat.

Francesch Marull.

GACETILLA.

En la estación del tranvía se ha expuesto al público el nuevo cuadro de marcha de trenes que empezará á regir desde el 1.º de octubre próximo en la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Anteayer tarde fueron pasto de las llamas varios pajares y un depósito de leña contiguos á una casa de las afueras de San Juan de Palamós. Acudieron á sofocarlo muchísimos vecinos de dicho pueblo y de esta villa que pudieron evitar que el incendio tomara mayores proporciones.

La mar arrojó días pasados en la playa de Pals varias maderas procedentes del vapor *Nuevo Barcelonés* embarrancado, como saben nuestros lectores, hace algunas semanas en la *riereta* de Bagur.

Con motivo de celebrar hoy una de sus ferias el pueblo de Corsá, la empresa del tranvía, ha dispuesto circulen varios trenes extraordinarios para facilitar la concurrencia.

Ha fallecido en San Felú de Guixols el conocido industrial don Jaime Rovira, jefe de la razón social J. Rovira y C.ª, una de las primeras casas dedicadas al comercio de tapones.

También ha fallecido otro de los heridos graves de resultas del vuelco ocurrido á la salida de Bagur, de cuyo desgraciado accidente nos ocupamos la pasada semana.

Con satisfacción podemos consignar no ser exacta la noticia dada por *La Nueva Lucha* que trasladamos á nuestras columnas en el número anterior, bien que con reserva, de haber sido detenido en nuestra villa un sujeto que se había hecho dueño de cuatro arrobas de corcho sustraído furtivamente de propiedad agena.

Lo que hay sobre el particular es que la guardia

civil de Palamós capturó en Calonge al *caballero* en cuestión y que á nuestro apreciado colega le enteraron mal.

Hemos recibido un prospecto en el que constan el nombre de los profesores á cuyo cargo corre la enseñanza en el colegio de Gerona, uno de cuyos directores es nuestro particular amigo don José Dalmáu y Carles, ayudado por don Pedro Llanes, y estando la dirección espiritual confiada al Rdo. Doctor don Joaquín Gou Solá. Contiene además las mejoras que introducen en el establecimiento desde el próximo curso.

A remolque del cañonero *Diligente* salió el sábado último para Rosas, el bote salvavidas destinado á la estación de salvamento de dicho puerto y que pocos días antes había dejado en éste el *Pilar*. Dicho bote es de construcción y dimensiones muy parecidas al que posee nuestra estación.

Ha sido pintado en su caseta el bote salvavidas de nuestra Junta local de salvamento, el cual será trasladado á la playa del puerto como de costumbre, antes de que principie el invierno y con él los temporales.

Hemos visto el regalo que los católicos de Palamós dirigen á Su Santidad con motivo de sus bodas de oro. Es una vinajera de plata dorada de una delicadeza de labor y gusto exquisitos. No hay duda que nuestra población dejará bien sentado su nombre de generosa en el certamen universal de dádivas que la cristiandad entera dedica cariñosa al sabio papa León XIII.

Hé aquí el origen de la palabra alemana *bock* para designar un vaso de cerveza, que se ha popularizado tanto y que también se usa en nuestro país.

Durante el reinado de Luís de Baviera y en tiempo de Lola Montes, aquel monarca, muy amado de su pueblo, quiso aceptar un día la invitación de asistir á la apertura de una importante cervecería de Munich. La cerveza le pareció deliciosa y á la salida del esta-

blecimiento, el rey ligeramente conmovido por las ovaciones populares que se le tributaban y de la excelencia de la cerveza, no hizo caso de un rumiante que andaba en libertad, que le volteó y que con sus saltos llegó á hacerle caer.

Para perpetuar el recuerdo de la galante visita del monarca, se dió el nombre de *bock*, en español macho cabrío, al vaso de cerveza de Baviera.

Han llegado á ésta seis nuevos coches, parte del nuevo material móvil que como dijimos el jueves pasado ha sido adquirido por la empresa del tranvía de Flassá á esta villa. También están en Flassá tres nuevas locomotoras y se tienen noticias de haber salido de Morlanwelz los coches y vagones que faltan para que la Compañía tenga completo su material.

Acompañado de un atento B. L. M. del Exmo. Sr. Duque de Veragua, hemos recibido un ejemplar de los interrogatorios redactados por la comisión para el estudio de la crisis que atraviesan la agricultura y la ganadería, que desde luego ponemos á la disposición de las personas que con sus conocimientos quieran ayudar á la comisión, contestando total ó parcialmente sus preguntas.

El almirante Cloué ha presentado al Gobierno francés un proyecto de puente entre Inglaterra y Francia, sobre el canal de la Mancha; proyecto que ha sido favorablemente acogido.

Los arcos deberán tener 500 metros de luz, y todo el puente estará iluminado con luz eléctrica. El almirante Cloué cree que Inglaterra no se opondrá al proyecto de puente, como se opone al del túnel entre las costas y las de Francia.

Leemos en *La Nueva Lucha* del 27.

Anteayer el rio Ter jugó una pasada de mal género á los aficionados á merendar en el delicioso sitio de *La Barca* y también á algunos jóvenes que habían ido á divertirse en el vecino pueblo de Tayalá que celebraba su fiesta mayor, pues que á media tarde subieron á tal altura y con tanta rapidez sus aguas, que fué de todo punto imposible atravesarlo, hasta con la barca pequeña; no habiendo quedado otro recurso á

cuantos se hallaban á la otra parte de dicho río y que debían regresar á esta ciudad, que tener que pasar por Sarriá y Puente Mayor.

Para que no incurran en falta, recordamos á los reclutas disponibles y á los individuos de la primera y segunda reservas que la revista anual obligatoria y reglamentaria tiene lugar en la primera quincena del mes de Octubre próximo.

Ha embarrancado en la punta de Baña, cerca de los Alfaques, el vapor español *Isla Cristina* conocido en este puerto, pues lo había frecuentado algunas veces.

Ayer contrajo matrimonio nuestro querido director D. Adrián Alvarez con la distinguida y simpática señorita doña Cecilia Ribera hermana de nuestro redactor en jefe. Los novios después de dedicar algunos días á la familia harán una excursión á las orillas del pintoresco lago de Ginebra. Les deseamos un interminable luna de miel.

Curiosa en extremo es la siguiente noticia que publica *La Dinastía* en su número del lunes último.

Se halla en Sevilla, en donde está dando pruebas de la agilidad de sus piernas, don Carlos Burell d'Arbois, denominado el hombre «Antílope,» famoso andarín, que recorrió el trayecto de París á Roma, 4675 kilómetros, en 40 días, así como de Constantina á Argel (Africa), 482 kilómetros, en tres días, seguido de 5 caballos árabes, sobre los que obtuvo el adelanto de 4 horas.

Parece que desafía á todos los velocipedistas y ginetes, y ofrece á todos los corredores á pié una ventaja de 1000 metros sobre 24 kilómetros, recorridos sin parar en una hora y 20 minutos, también 40 kilómetros, sobre 160, recorridos en diez horas.

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El barómetro que quedó al final del setenario anterior á 746 milímetros alcanzó 758, pero al final del presente ha descendido á 742.

El termómetro ha oscilado entre 17.º y 19.º.

Los vientos del E. NE. y N. y la mar gruesa de la primera y última dirección.

Está de pasó en esta población, desde algunos días, hospedándose en la fonda de Cateura, el conocido dentista mecánico Estevan Renard, que tiene su residencia habitual en San Felú de Guíxols. Su especialidad consiste en la fabricación de piezas artificiales y demás accesorios, siendo éstas tan perfectas, que su clientela, numerosa ya, va aumentando de día en día.

Creemos por lo tanto necesario invitar á cuantos padecen de la boca ó están faltos de alguna muela ó diente á que consulten con dicho dentista mecánico, ya para aliviar su dolencia, ya para suplir las piezas de que estén necesitados.

CHARADA.

Mi *primera* es en si tan imponente
que al hombre describirla no le es dado,
pues pálido será siempre el traslado,
por más que vivo ardor su pluma aliente.
En vano sus mudanzas apercibe;
en vano sus furores mira atento;
vencido, ha de exclamar con desaliento
lo inmenso como tú no se describe.
Mi *dos* es una letra consonante
que en la Reina del mundo se empleaba
en monedas y edictos, y marcaba
la excelsa dignidad del gobernante.
Mi *tres* con gran bravura un tenor daba,
y acento de verdad tal le imprimía,
que siendo de furor me estremecía
y expresando dolor me contristaba.
Quien *dos* y *tres* podrá ser alabado,
si al bien procomunal tan solo atiende;
mas si para dañar dicha obra emprende
debe, cual ente vil, ser despreciado.
Un nombre mi *todo* es, y no te niego
que lo nombro en mis penas y alegrías,
y lo repetiré aún muchos días,
si clemente el Señor oye mi ruego.

M. LL.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Setiembre 21.—De Castellón, P. goleta *Genoveva* de 110 t. c. Vicente Gallart, con algarrobas.—De Sevilla y escalas, vapor *Nuevo Valencia* de 1011 t. c. Manuel Tengo, con corcho á Ribera.—De Barcelona, goleta francesa *Caterine* de 69 t. c. Henrich, de arribada.—24 De la mar cañonero *Diligente* com. Cortés, con su equipo.—25 De Bilbao y escalas, vapor *Cabo Palos* de 1697 t. c. Tomás Gorrotega, con arroz á Matas.—De Barcelona, laúd *S. Vicente* de 15 t. p. Francisco Anglés, con algarrobas á López.—26 De Barcelona, laúd *S. Francisco* de 20 t. p. Martín Esteva, con efectos de arribada.—De Vinaróz, balandra *Victorina* de 52 t. p. Juan Bautista Decap con vino de arribada.

DESPACHADOS.

Setiembre.—21 Para Cette P. goleta *Genoveva* c. Vicente Gallart con algarrobas.—Para Marsella vapor *Nuevo Valencia* c. Manuel Tengo con efectos.—Para La Nouvelle goleta francesa *Caterine* c. Henrich con id.—23 Para Valencia laúd *Maria Margarita* p. Francisco Batañer en lastre.—24 Para la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.—25 Para Marsella vapor *Cabo Palos* c. Tomás Gorrotega con tapones.—26 Para Palafrugell laúd *S. Francisco* p. Martín Esteva con efectos.—Para Cette Balandra *Victorina* p. Juan Bautista Decap con vino.—27 Para la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.

ANUNCIO.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

Desde el día primero al diez del próximo octubre de 10 á 12 de la mañana quedará abierto en estas oficinas y en las del Banco de Préstamos y Descuentos en Barcelona, el pago de los cupones de las obligaciones de esta Compañía vendederos en primero del citado octubre.

Los que dejen de presentarse dentro los mencionados días, podrán únicamente verificar el cobro en estas oficinas los lunes laborables de cada semana á las mismas horas señaladas.

Palamós 15 setiembre 1887.

El Director Gerente,

AUGUSTO PAGÉS.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

MOVIMIENTO DE TRENES.

DESDE EL DIA 8 DE JUNIO.

SALIDAS PARA FLASSÁ:

De Palamós, 3:39, y á las 6 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.

• Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana. 12:58 y 3:18 tarde.

• La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:56 y 4:19 tarde.

Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

SALIDAS PARA PALAMÓS:

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.

• La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.

• Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.

Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:41; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos

Suscripción..	30.361,075	Pesetas.
Riesgos en curso	22.794,42314	
Reservas..	857,03160	
Siniestros pagados.	343,700	
Activo.	41.884,252-90	

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

ANUNCIO.

Se vende una casa con huerto cercado de pared en Calonge. Esteban Roura dará razón.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

A los Sres. Viticultores
y al público en general.

CRIADERO de árboles frutales de todas clases: árboles y arbustos de hoja caduca y de hoja perenne para paseos y jardines, arbustillos de flor, etc., etc.

CEPAS AMERICANAS.

Las hay de majuelos y de barbados como son: Riparia, Noah, Coningham, Elvira, Cordifolia, Sperrong, etc.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MÓN, horticultor. INSTITUTO DE FIGUERAS, bajo huerta.

El Tranvía del Baix Ampurdá.

SARDANA BLARGA

MÚSICA D'

EN JOAN CARRERAS

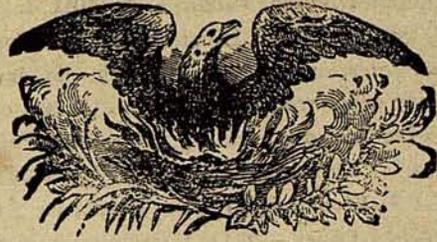
Y LLETRA D'

EN JOAQUIM GALÍ.

PREU UNA PESSETA, en la premsa d'aquest semmanari.

ANUNCIO. El que quiera arrendar el molino con motor de agua, maquina de vapor y casa de Baldomero Niell (a) Carles, dirijase á Francisco Prunedá de S. Juan de Palamós.

[Establecida en 1832.]

**ZARZAPARRILLA
de Bristol.****EL GRAN PURIFICADOR
DE
LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

DROGUERÍA-SUCURSAL

DE

VICENTE FERRER Y COMPAÑIA

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,

SECCION

DE

Instrumentos de Cirugia,

aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

BARCELONA.